

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifá Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Lunes 16 de Noviembre de 1931

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.82

## DE COLABORACION

### Las "estridentes" de Balbontín

Es verdaderamente lastimoso lo que ocurriendo viene en el Palacio Mayor de Justicia de la Nación.

Los diputados que el pueblo eligiera para que fuesen portavoces de sus legítimas aspiraciones y anhelos en la Cámara, parece que aún no se han enterado del cometido que tienen que llenar.

El diputado revolucionario, señor Balbontín, ha manifestado varias veces en la Cámara su descontento y protesta por la posición de continua ausencia que han adoptado algunos elegidos.

En la sesión de la noche del día 13, este mismo diputado lanzó frases que el mismo presidente del Parlamento dijo no ser posible publicar en el "Diario de Sesiones".

Estas frases del señor Balbontín, aunque duras—como la realidad—, son una verdad incontrovertible. Si bien hemos de añadir que hay que establecer honrosas excepciones.

Aunque el espíritu verdaderamente temporalizador del inteligente Besteiro se empeñe en "tapar" a algunos de esos compañeros de Parlamento, forzosamente hay que darle parte de

razón al diputado "estridente"—que dijera algunos.

En instantes verdaderamente supremos, como son éstos en que se debate la Constitución que ha de regir a los españoles, la ausencia de algunos que el pueblo ha nombrado para elaboración, es, en una palabra, criminal.

Y dase el caso, verdaderamente peregrino, de que un diputado como el conde de Romanones, que ha brillado por su ausencia durante casi todo el debate constitucional, condensa toda su actuación en una absurda defensa.

¿El monárquico patriota—patriotero—piensa que su defensa será bastante a amortiguar los efectos que durante algún tiempo—efectos mortíferos—dejará sentir por causa del último reinado?

Defiéndalo, porque, como todo culpable, es acreedor a ello, pero tenga entendido que cuando su voz se alee en favor del que ahora pretende defender, lamentos de pobres madres le harán recordar aquellos hijos que, plenos de caudal juvenil, fueron inmolados.

Manuel Sambruno.

### Aclarando conceptos

En el comienzo de la sesión municipal celebrada por nuestro Excelentísimo Ayuntamiento el próximo pasado sábado, se habló mucho (aunque no tanto ni tan documentado como escribió el dicente de la "Memoria" que acaba de publicar) del Laboratorio de Higiene que tengo el honor de dirigir.

De todo ello conviene a mi prestigio personal recoger y aclarar, de momento, dos manifestaciones, a saber: Un señor Concejal "estima" según la reseña de "Diario de Cádiz"—que en el Laboratorio Municipal había derroche de material y aparatos, y el Alcalde, sin duda asesorado por los técnicos, tenía—dice—esta complacencia.

Tiene mucha razón el señor Concejal al afirmar que ha habido verdadero derroche de material; y aun hubiera podido agregar, de estar más completamente informado, que también hubo esplendidez en subvencionar, gratificar y costear el personal especializado con que hoy cuenta esta dependencia municipal. Mas para completar el pensamiento expuesto y que apareciesen como es en realidad de verdad, hay que agregar que el Ayuntamiento, aparte de la instalación del Laboratorio y la consignación ordinaria del mismo, no ha gastado un sólo céntimo en esos derroches, que salieron íntegros del bolsillo del camarada Bascuñana, quien tuvo la manía de concluir con la rabia en Cádiz (en donde moraban los

mordidos sin haber tenido un tratamiento eficaz, a pesar de lo mucho que el Municipio gastaba en costear sus tratamientos); concluir asimismo con las vergonzosas epidemias de viruela (mediante la vacunación con una vacuna que da el 100 por 100 de resultados positivos, en vez del 5 por 1.000 que venía dando la vacuna del Alfonso, que se aplicaba inactivada); dotar a la Beneficencia Municipal de toda clase de vacunas microbianas hechas con gérmenes locales y exóticos; acimatar una brillante colección de fermentos lácticos vivos que consume con éxito sorprendente la Beneficencia Municipal...; más cosas... muchas más, que hizo con su dinero ese derrochador chiflado, creyendo que con ello haría algún bien a Cádiz y sin pensar que llegaría un día en que un señor Concejal habría de encontrar censurable su obra.

Otro señor Concejal "habla de una denuncia formulada por haberse cobrado los derechos de un análisis cuyo recibí se extendió por un Laboratorio particular".

De esto no tengo yo la menor noticia; pero me inclino a creer, hablando en lenguaje de esta tierra, que se trata de algún guasón que quiere distraer sus ocios.

El expediente mandado incoar por el señor Alcalde nos aclarará el asunto.

LUCIO BASCUÑANA Y GARCIA  
Cádiz 16-XI-1931.

### En el Club "Rebujina"

Atentamente invitados, y en delegación del crítico taurino "Verdades", concurrimos, en la tarde de ayer y a las siete de la misma, al local que lleva el nombre del citado diestro José Jiménez "Rebujina", para asistir al acto de inauguración del ya nombrado Club.

El local, que era desconocido de nosotros, aparecía exornado con mucho gusto, ni ya por la fiesta inaugural que se celebraba, sino que de por sí la Junta del mismo, aunando sus esfuerzos, ha visto conseguido su mayor deseo, cual era dejar en buen lugar el Club que lleva nombre de tan rancio abolengo "taurómico"; y que lo han conseguido, qué duda cabe. Es un Club montado a la altura de no desmerecer de ninguno de los de su clase; para qué decir el derroche de fotografías que se ofrece a la vista, las cuales nos hacen recordar las inolvidables tardes de toros que este pundonoroso diestro nos ha hecho saborear.

Concurrieron a dicho acto en representación de la Peña Taurina de San Fernando, "Club Leopoldo Blanco", los señores siguientes: don Pedro

ha excusado su presencia, estuvo don Enrique Leal Golindo, que es socio agente del Banco Hispano de Edificación de Madrid, y que se halla temporalmente en ésta, cuyo parentesco con dicho señor Presidente le hace venir en representación de él mismo; además concurren en representación de la Prensa local, los señores don Eduardo Juliá, director de "La Información"; don Rafael García (Erreje), del "Diario"; don Antonio López Laguna, don Francisco Gómez (Frango), don José González (P. Pito), representantes de Prensa y muchos más señores que no nos fué posible anotar.

Al entrar "Rebujina" en el salón, se promueven varios vivas y aplausos al joven torero gaditano.

Después de estos detalles y de cruzarse los saludos de rúbrica, se procede a la apertura oficial del Club.

Hace uso de la palabra el tesoro de la Junta, don Antonio García, el cual en sentidas frases da cuenta de los esfuerzos que ha costado a la directiva, y en especial al secretario, don Luis García, que con tanta fe y voluntad han cooperado a poder realizar el acto que en aquellos momentos se estaba efectuando.

Da las gracias a todos, lo de la directiva, a los socios numerarios, y en general a todos los concurrentes, no menos elogios y gracias para la Prensa, a los toreros que se hallan presentes, y termina dando un viva a España, otro a Cádiz, otro a la afición y otro a José Jiménez "Rebujina".

Se oyen muchos aplausos confundidos con los vivas que salen de la boca de muchos de los presentes.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor secretario, don Luis García Jiménez, el cual en términos que son propios nacidos del corazón, elogia las palabras del señor Antonio García, y da cuenta de las gestiones y esfuerzos que han efectuado para lograr la apertura del Club, y termina dando un viva a los toreros de Cádiz y la provincia y otro a la Directiva.

Vuelve a hacer uso de la palabra don Antonio García, el cual dirigiéndose a la autoridad que se halla presente, expresa que queda inaugurado oficialmente el Club "Rebujina", poniéndose a la disposición de ella y de todos los asociados.

Seguidamente este mismo señor agradece al señor alcalde un B. L. M. que atentamente le envía, excusándose de no poder asistir a dicho acto por causas que alega y da las gracias por la invitación recibida por parte de la Junta directiva del Club, después de leerse este B. L. M., termina deseándole al señor alcalde muchos años de vida y salud para poder llevar a la práctica los asuntos que dentro de la Alcaldía está proyectando.

Acto seguido hace uso de la palabra el torero, objeto de la inauguración del Club, el cual en pocas palabras agradece en un todo el obsequio que le hacen y el honor que le proporcionan con este acto, terminando ofreciéndose a todos.

Pide la palabra don Antonio Rodríguez (Grana y Oro), de San Fernando, el cual da lectura a las cartillas siguientes:

Señores: Correspondiendo a atenta invitación recibida de esta digna Junta directiva, asistió a este hermoso acto ostentando triple representación.

Primero como presidente del Club "Chanito", de San Fernando, en unión del tesoro, señor Cepillo, de la veterana sociedad taurina traigo un fraternal abrazo para la Junta directiva y socios todos del naciente Club Rebujina, con el leal ofrecimiento de poner a la disposición incondicional de todos, nuestra Sociedad, que podéis considerarla como vuestra.

Segundo, como delegado en la provincia de la Asociación de Matadores de Teros y Novillos, en nombre de esta importante Asociación doy las gracias a los organizadores de la constitución de este Club en honor de su socio José Jiménez "Rebujina", y por último, como escritor taurino, mi enhorabuena por el acto que celebráis y poner mi humilde pluma a disposición de este Club y de su presidente honorario.

Y al honrarme asistiendo a este acto, bajo estos tres aspectos, yo os felicito por este homenaje realizado en la persona de un torero hijo de esta bella capital, que a fuerza de afición grande, valor sin límite y pundonor, ha llegado a hacer una brillantísima temporada, cerrada con el broche de oro de haber cortado una oreja en la plaza de Madrid.

Era una obligación, una deuda que

la afición de Cádiz tenía con José Jiménez "Rebujina", que vosotros habéis cancelado abriendo este Club, donde se rinde tributo a su afición, arte y valor, y a cuyo entusiasmo vuestro digno de tal homenaje.

Y permitidme que en estos momentos de fraternal alegría tenga un recuerdo cariñoso que deposite como flores de siemprevidas en sus tumbas, para Eugenio Soto (Solito), el valiente y buen banderillero isleño que perteneció a la cuadrilla de Rebujina, y para don José Domínguez (Don Sensato), el decano de los periodistas taurinos gaditanos, que fué un gran cantor y defensor de la fiesta nacional.

A la novel Sociedad "Club Rebujina" le desea largos años de vida, recomendándole a sus socios mantengan siempre latente el entusiasmo por su presidente de honor, José Jiménez (Rebujina), que sostener su Club es sostener su nombre en la popularidad.

Y con gracias por vuestras atenciones quiero terminar con estos tres vivas:

Viva el Club Rebujina.  
Vivan Cádiz, San Fernando y el Puerto de Santa María.

Vivan los toreros de la provincia.  
Este mismo señor da lectura a unas cartillas del señor Gallardo.

El señor don Antonio García ruega se haga un minuto de silencio por la muerte de Eugenio Soto (Solito).  
Después de esto, dedica a este torero palabras de elogios, y pide otro minuto de silencio por la muerte del crítico taurino "Don Sensato".

Transcurrido éste, también elogia la labor que realiza dicho señor, y al fin el acto, ofreciéndose a todos a lo particular como socialmente.

Habla Ignacio Espeleta, el cual dedica a las grandes figuras del torero, y en especial al torero gaditano, instando a todos los que son de esta tierra honren y veneren al torero de Cádiz, valiente y artista como ninguno.

Al terminar el señor Espeleta y después de los vivas al torero, se oye un viva a José Amuedo, que es con testado por la concurrencia.

Continuación el señor don José González lee unas palabras en verso, dedicadas al valiente diestro "Rebujina", que son como siguen:

Dedicatoria para la inauguración del Club "Rebujina", el día 15 de noviembre de 1931

Hago un saludo entusiasta al presidente y a la Junta directiva a todos los concurrentes y al valiente "Rebujina".

Al inaugurar este Club en este local espléndido, donde la inmensa afición ha hecho la iniciativa de formar un Club taurino del pundonoroso diestro José Jiménez "Rebujina".

Este valiente diestro que en el Club nos acompaña, brindemelo con aplausos de su victoriosa campaña de cuantas plazas ha torreado, con gallardía y tesón, concediéndole orejas como buen estoqueador.

De capote no hay que hablar, dando esas media verónicas y esos quites de caballos con valor y serenidad.

De muleta es prodigio, dando el inmenso natural y el de rodilla de pecho ese pase de la firma en valor no cabe más.

Y despreciando su vida, para contentar a los demás, se tira sobre el morrillo agarrando una "estocá", rodando el biho de muerte "pa" toda una eternidad.

Todos los presentes y yo, como buenos aficionados, le deseamos a José salud y prosperidad, que la temporada entrante lo veamos alternar con esas grandes figuras que él no tiene que envidiar.

Salud, señores, os pido a todos en general, al valiente "Rebujina", y que en este hermoso local siempre reine la alegría que veamos progresar este simpático Club apodado "Rebujina".

José González.

Aunque yo no soy poeta, ni tampoco escritor, soy un buen aficionado, y entusiasta en realidad, deseo se me perdone si he cometido faltas en estos cuantos renglones.

### De nuestro amigo el mar

#### PESCA

##### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo" y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón número 1" y "Sagrado Corazón número 2"; de don Gabriel González Costa: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia" y "Samil"; de don José León de Carranza: "Rubi" y "Safiro"; de don Manuel Vales: "Lola Vales" y "Mila Vales"; de don José Ortiz: "Tolosa" y "Debatarra"; de don Joaquín Roura: "Caldas" y "Mataró"; don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxon", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afríquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; de .Pesquerías. Cantábricas: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; de la Viuda de Canosa Cierzo: "Canosay Cierzo"; de don Antonio Aguirre gómezcorta: "Cho.ko" y "Tritonia"; de PPesquera Vasco Gallega: "Torra lla", "Aralar" y "Arnos"; Pesquería Pasatirra: "María Luisa" y "María Teresa"; de don Manuel Sibón: "Santa María de P."; de don Joaquín Roura: "Guimerá"; de don Manuel Fernández Colomer: "Josefa", "Joaquina", "Colo mer Josefa" y "Encarnación Colomer"; de don Benito Vidal: "Medillar número 1", "Medillar número 2", "Medillar número 3" y "Medillar número 4"; de don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique"; de don José Alvarez Colomer: "Alianza" y "Galicia"; Freire y Lustres: "Atlántico número 1"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa"; de don Alejandro Riego: "Nuestra Señora del Carmen".

##### PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Nuestra Señora del Carmen", 9 cajas de 60 kilogramos peso medio entre merluzas, pescadillas, cachuchos, congrios, brótolas, besugos, gallos, rapés.

"Cho-Ko", 263 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Guimerá", 175 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Casiana" y "Baltasar", 147 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Gutiérrez" y "Conchita", 7 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"M. Monís", 12 cajas de igual peso y clases que las anteriores. . . . "Adelaida" y "Miguelín", 14 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

"Josefa Colomer" y "E. Colomer", 226 cajas de igual peso y clases que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:  
Merluzas, de 234 a 317; pescadillas, de 136 a 170; medianas, de 91 a 119; chicas, de 56 a 89; negras, 50; rapés, 140; gallos, 125; besugos, 110; brótolas, 48; cachuchos, 45 y 48.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:  
Merluzas, 450; Pescadillas, 225; gallos, 275; lenguados, 700; brecas, 225.

#### DEPOSITOS FRANCOS

##### ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes:  
"Samil", "Ignacia", "Sagrado Corazón 1", "Sagrado Corazón 2", "Amo", "Aralar", "Fantástico", "J. Colomer", "E. Colomer".

##### CARGA BLANCA:

Tomaron hielo en el día de la fecha los vapores siguientes:  
"Samil", "Ignacia", "Sagrado Corazón 1", "Sagrado Corazón 2", "Mardomingo", "Miguelín", "Varón", "Prima".

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo, derrochándose la alegría el buen humor.



EL TEATRO EN LA ARGENTINA  
"Los hermanos Siameses", en la "Comedia"

Se estrenó en la "Comedia", "Los hermanos Siameses", original de los periodistas Marini y Caprara.

De disparate escénico en tres cuadros califican sus autores a esta pieza y a la verdad no han podido estar más acertados en lo denominación.

Al escribir su obra, no han tenido en cuenta los señores Marini y Caprara, nada más que el hacer pasar al público un momento agradable, y esto lo han conseguido ampliamente.

"Los hermanos Siameses", fué interpretado con todo acierto por la compañía Olinda Bobán.

EN LA CASA DEL PUEBLO  
Añoche se puso en escena en el hermoso local del antiguo "Kursaal Gaditano", la bella producción teatral de Dicenta, titulada "Juan José", excelente interpretación por valiosos elementos de grupos artísticos locales y afiliados a la Casa del Pueblo.

La función dióse a beneficio de la Sociedad de Obreros Peluqueros y Barberos, constituyendo un franco éxito económico, ya, que desde el sábado, se hallaban todas las localidades repartidas.

Un brillante conjunto de cuerdas denominado "Hispania", dió un concierto, interpretando maravillosamente diversas partituras. Entre ellas,

escuchamos "El himno a Valencia", "Los Gavilanes" y "La Internacional", esta última pieza musical fué escuchada de pie por todos los asistentes a la velada y dándose entusiasmas vítores y aplausos.

La Junta administrativa de Casa del Pueblo, ha designado una comisión de iniciativas, que organizará espectáculos todos los domingos.

Por mi parte, sólo resta decir que se ofrece para cuanto quieran los camaradas de la Casa del Pueblo y pueda servirle.

CRISPIN.

#### BAUTIZO

Este domingo pasado, en la iglesia parroquial de San Antonio, a las cuatro de la tarde, se bautizó solemnemente un robusto niño que se le impuso el nombre de Salvador, hijo de los señores don Salvador Guerra y de doña Luisa Marchantes.

Fuó padrinado por su tío político don Francisco Morales y su tía doña Dolores Guerra.

Todos los invitados pasaron al domicilio de los padres del recién nacido, donde le obsequiaron espléndidamente con fiambres, dulces, pastas, vinos de marcas y habanos.

Luego se organizó un cuadro flamenco, donde se ejecutó varios bailes por varios artistas acreditados de esta localidad, y por terminación de la fiesta se efectuó por el elemento joven el baile, donde pasaron un buen rato agradable.

Nosotros le damos la más expresiva enhorabuena.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:  
JOSE HIJANO  
Oficinas y Depósito:  
Feduchy, número 3  
Teléfono 2.790

La policía ha descubierto varias armas en un tejado de la Iglesia de la Concepción.--En San Sebastián ha sido detenido el marqués de Albayda cuando intentaba ganar la frontera.--El director general de Seguridad impone multas y toma declaraciones a los detenidos.--Don Alejandro Lerroux ha llegado sin novedad a París.--El ministro de la Gobernación dice que hay tranquilidad en toda España.--El ministro de Fomento ha regresado ya de Avilés.--Para la elección de vocales del Comité Paritario de Transportes mecánicos de Cádiz.--Interesantes noticias de Barcelona.--Las conclusiones de la Asamblea de Padres de Familia.--Continúa la desorientación en el conflicto Chino-Japonés.--Otras noticias.

**LOS PARTIDOS DE FUTBOL DE AYER**

Madrid.—El Madrid F. C. y el Athletic empataron a tres tantos.  
El primer tiempo fue magnífico, decayendo mucho el juego en el segundo.  
Metieron dos tantos Hilario y Olaso y dos Losada.  
Zaragoza: El Nacional venció por dos a uno al Iberia. Metieron los tantos Iglesia, Ortiz y Royoso.  
Valladolid: Cinco tantos. Castilla, uno.  
Sevilla: Tres tantos. Malagueño, uno.  
Marcaron los tantos Campanal, Ventolra y Pina.  
Córdoba: Racing, uno; Betis, tres.  
Marcaron: Lozanito, dos, Enrique y Adolfo.  
Mallorca: Seis tantos; Constanica, cero.  
El Manacor y el Baleares, empataron a un tanto.  
Santander: El Racing tres tantos y el Eclipse cuatro. Marcaron los goles Hernández, Cisco, Loredo, Ayala, Carral (dos) y Demetrio.  
Gijón: Dos tantos, Avilés, cero.  
Oviedo: Cero. Sporting, dos. Marcolos Herrera.  
Barcelona: Uno marcado por Samitier. Palafrugell, cero.  
Badalona: Dos tantos; Sabadell, uno. Fueron marcados por Rafa, Redó y Garreta.  
Júpiter: Siete tantos. Martinec, uno. Fueron marcados slos tantos: tres por Perera, tres por Abiola, MoMrales y Fandos.  
Cataluña: Cero. Español, cinco.  
Los tantos fueron marcados por Edelmiro, Luve y Sole.  
El Donostia y el Irún empataron a dos tantos, marcados por Marculeta, Alberniz, Amunarriz y Ascona.  
Rentería: El Euskalduna, cero, y el Logroño, seis. Fueron marcados por Poli, Luis, Rivera (tres) y Escolia.  
Pamplona: El Osasuna, seis tantos, y el Zaragoza, cero.  
Cartagena, tres tantos; Murcia, uno.  
Murcia: El Imperial y el Hércules empataron a cero.  
Se promovieron numerosos incidentes, interviniendo varias veces la benemérita.  
Valencia, cuatro tantos; Gimnástico, tres.  
Fueron marcados por Capilla, Costa, Villaplana y Torretes.  
Castellón, dos tantos. Levante, uno.  
Fueron marcados los tantos por Ballester, Marin y Pérez.  
Saguntino, cuatro tantos. Sporting, cero.  
Bilbao: El Baracaldo, tres tantos, y el Alavés, dos.  
Macaron tres Jáuregui, Lecue y Echevarría.  
Arenas, dos; Athletic, cuatro. Los tantos fueron marcados por Emilin, Menchaca (tres), Bata y Melaco.  
**CARRERAS DE CABALLOS**  
Madrid.—En el Hipódromo de efectuaron las anunciadas carreras de caballos para el gran premio de Otoño, venciendo el caballo "Atlántida", del Conde de la Cibera.  
**LA TERCERA VUELTA A LEVANTE**  
Valencia.—La Tercera vuelta a Levante ganó el corredor vizcaíno Federico Esquerria.  
En la última etapa llegó en primer lugar Cañardó.  
**LA POLICIA PRACTICA UN REGISTRO EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCION Y SE INCAUTA DE VARIAS ARMAS -- LO QUE MANIFIESTA EL PARROCO -- IMPOSICION DE MULTAS.**  
Madrid.—La Policía, cumpliendo órdenes de la Dirección General de Seguridad, practicó ayer un minucioso registro en la Iglesia de la Concepción, descubriendo e incautando de tres Mauser y dos rifles que se encontraban escondidos en los tejados de la iglesia.  
El párroco de la iglesia fué detenido e interrogado, negando que dichas armas estuvieran en el templo con fines políticos y solamente para defenderse de posibles ataques de los elementos revoltosos que quisieron incendiar el templo.  
Estas armas estaban a la disposi-

ción de varios feligreses que permanecían toda la noche de guardia en el interior de dicha iglesia para evitar los desmanes que pudieran producirse.  
El director general de Seguridad le multado con mil pesetas al párroco de la Iglesia de la Concepción y a todos los que han sido detenidos por esta misma causa.  
**EL DIRECTOR GENERAL HABLA CON LOS PERIODISTAS -- EN SAN SEBASTIAN HA SIDO DETENIDO EL MARQUES DE ALBAYDA, QUE INTENTABA GANAR LA FRONTERA.**  
**OTRAS DETENCIONES**  
Madrid.—El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas, les confirmó las multas impuestas por el hallazgo de armas en la iglesia de la Concepción.  
Dijoles también que en San Sebastián había sido detenido por la policía cuando intentaba ganar la frontera el marqués de Albayda, que se encuentra complicado en el complot monárquico descubierto.  
Este detenido será trasladado inmediatamente a Madrid.  
También ha sido detenido en Bilbao el comerciante don Esteban Bilbao y el gerente de la Fábrica de Guernica, señor Rojo, y su chófer, un maquinista y el comandante señor Fernández.  
Se asegura que también ha sido detenido un teniente coronel del Ejército e igualmente otros varios militares y sacerdotes con motivo del citado intento.  
**GALARZA INTERROGA A LOS DETENIDOS**  
Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, durante toda la madrugada ha estado interrogando a los detenidos por el supuesto complot monárquico, tomando declaraciones a nueve de ellos.  
De estas declaraciones no se han facilitado referencias a la prensa, guardándose la más extraordinaria reserva.  
**DOS MOZALBETES SE BURLAN DE UNOS RELIGIOSOS Y TIENEN QUE INTERVENIR LOS GUARDIAS DE ASALTO**  
Madrid.—Esta mañana, a las once dos mozalbetes se mofaron en la vía pública de dos religiosos, originándose un vivo incidente entre el público que tuvo que cortar la oportuna intervención de los guardias de asalto.  
Se practicaron numerosas detenciones y el escándalo fué mayúsculo.  
**REUNION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES**  
Madrid.—Esta mañana en una de las secciones del Congreso, se ha reunido la Comisión de responsabilidades, tomando declaraciones a varios de los generales y jefes que ostentaban mando en fecha anterior al 13 de septiembre de 1923.  
**EN EL MINISTERIO DE ESTADO. LERROUX HA LLEGADO A PARIS.**  
Madrid.—Esta mañana en el ministerio de Estado, al recibir a los periodistas les manifestaron que se tenían noticias dando cuenta de que el señor Lerroux había llegado sin novedad a París, siendo recibido por elemento oficial y numerosas personalidades francesas y españolas.  
El ministro de Estado durante su estancia en París, se hospedará en la Embajada de España.  
**EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA**  
Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azaña, permaneció conferenciando extensamente con don Carlos Blanco.  
**EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA**  
Madrid.—El ministro de Economía, señor Niclau D'Oliver, al recibir a los informadores les manifestó que el Gobierno francés había dictado una disposición recargando la tasa de todas aquellas mercancías procedentes de países cuya moneda estuviera depreciada, pero que había exceptuado de esta medida a España.  
Refiriéndose a las cuestiones políticas, dijo que estas tres primeras semanas habían de ser muy interesantes y pródigas en acontecimientos.  
Ocupóse de la noticia que daba un diario, afirmando que se modificaría

el actual Gobierno, pasando a ocupar la presidencia el señor Besteiro, calificando la noticia de completamente absurda.  
Sobre este punto no cabía duda, pues en unas elecciones generales futuras los socialistas no llevarían el Parlamento tantos puestos como tienen ahora.  
**EN EL MINISTERIO DE FOMENTO. ALBORNOZ REGRESA DE AVILES.**  
Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento, señor Albornoz, recibió a los periodistas, manifestándoles que acababa de llegar de Avilés, donde había asistido a varios actos, pronunciando un discurso sobre el momento político actual de España.  
En dicho discurso afirmó que las Cortes actuales debían durar dos años por lo menos, porque no era lógico que se disolvieran después de aprobada la Constitución y elegido Presidente de la República.  
A su modo de ver, este Parlamento tiene que llevar todavía a cabo una obra consistente en la redacción de las leyes complementarias y otra, tales como la Ley del Divorcio, de Instrucción Pública y otras de diferentes departamentos.  
Pasado el momento de la elección de Presidente de la República, habrá que constituir un nuevo Gobierno que sea fuerte y duradero, pues no puede tolerarse que a Fulano o a Zutano se le diera el decreto de disolución de las Cortes.  
Este Gobierno tiene que estar integrado forzosamente por hombres de diversos partidos, y toda posible divergencia que surja en el seno del Gobierno tiene que ser resuelta imponiéndose el buen sentido.  
**UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO FRANCÉS SOBRE LAS MERCANCIAS DE LOS PAISES DEPRECIADOS. SE EXCEPTUA A ESPAÑA.**  
Madrid.—El "Diario Oficial" de París, según comunicaron a los periodistas en el ministerio de Estado, publica una disposición fijando la tasa de recargo para las importaciones de mercancías procedentes de aquellos países que tienen su moneda depreciada.  
Entre estos países figuran Dinamarca, Argentina, Inglaterra, México y otros.  
El ministro de Comunicaciones francés ha dicho que para demostrar su afecto a España y la buena disposición en las relaciones económicas de ambas naciones, con motivo del reciente tratado comercial, ha sido exceptuada España de esta disposición, que entrará en vigor seguidamente.  
**EL "ALMIRANTE FERRANDIZ" EN LISBOA**  
Madrid.—En el ministerio de Estado se siguen recibiendo noticias dando cuenta de la gran acogida y múltiples deferencias que se tienen en Lisboa para el comandante, oficialidad y marinos del crucero español "Almirante Ferrándiz", que se encuentra fondeado en aquel puerto.  
**EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION -- TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA.**  
Madrid.—Esta mañana el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, no pudo recibir a los informadores por encontrarse conferenciando telefónicamente con varios gobernadores civiles.  
Lo hizo en su lugar el subsecretario de Gobernación, que les manifestó que según las noticias recibidas la tranquilidad en toda España era absoluta.  
Los propietarios de taxímetros habían anunciado que vendrían a entregar personalmente un documento al ministro del ramo.  
**EN AVILA SE DA EL NOMBRE DE PLAZA DE LA REPUBLICA A LA PLAZA DE SANTA TERESA**  
Avila.—Ayer tuvo efecto el acto de colocar la lápida denominando plaza de la República a aquella que se llamaba plaza de Santa Teresa.  
El alcalde había publicado un bando invitando a la población para que asistiera a la fiesta, pero no obstante asistió poco público y pocos concejales.  
Terminada la colocación de la lá-

pida dando el nombre de la plaza de la República, las autoridades trasladáronse a la casa que habitó la Santa, en cuya fachada quedó instalada la antigua lápida.  
A este acto asistió ya mayor cantidad de público, aún cuando no todo el que se esperaba.  
Ambos actos se realizaron dentro del mayor orden y sin que ocurrieran incidentes, habiéndose adoptado la mayor cantidad de precauciones.  
**RIÑA SANGRIENTA**  
Avila.—En las inmediaciones de la estación del ferrocarril, por cuestiones de trabajo, riñeron los obreros Manuel Jiménez, Antonio Martínez y Juan Jiménez.  
El primero agredió a los otros dos una navaja, causándole lesiones graves.  
El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel.  
**SE HUNDE EL CIELO RASO DE UN TEATRO -- VARIOS HERIDOS.**  
Zamora.—Anoche, al terminarse la segunda sección del cine principal, desplomóse parte del cielo raso del salón, que vino a caer sobre la concurrencia.  
El público, creyendo que el teatro se hundía, corrió alocadamente hacia la salida, produciéndose enorme confusión.  
Numerosas señoras sufrieron accidentes y al restablecerse la calma, pudo verse que había varios heridos, aun cuando todos por fortuna eran leves.  
La prensa local protesta de lo sucedido, recordando que varias veces se había denunciado a dicho teatro por no haberse sometido a la inspección necesaria.  
**EL COMITE DE TRANSPORTES MECANICOS DE CADIZ**  
Madrid.—La "Gaceta" de hoy convoca a elecciones para la elección de cinco vocales obreros y cinco vocales propietarios del Comité paritario de Transportes mecánico de Cádiz, cuya elección habrá de efectuarse en el plazo de veinte días, a contar de la publicación de este anuncio en la "Gaceta" de Madrid.  
La representación patronal habrá de ser elegida conforme a lo establecido en la regla sexta del artículo 90 del Decreto de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, por no existir inscriptas en el censo corporativo representación patronal alguna de este ramo.  
Para la elección de vocales obreros podrán tomar parte la Unión General de Conductores de Automóviles de Cádiz, con 409 socios, y la Sociedad de Chófers de Sanlúcar de Barrameda, con 30.  
Las actas de la elección de vocales habrán de ser remitidas a la Delegación regional del Trabajo en Sevilla.  
**NOTICIAS DE BARCELONA**  
Barcelona.—El Consejo de Hacienda de la Generalidad, ha desmentido ante los periodistas un suelto publicado en un diario, donde se afirmaba la llegada de un financiero francés a Barcelona, para emprender una maniobra en contra del alza de la peseta.  
En la calle de la Marina, esquina a la de Lepanto, la policía sorprendió a una partida de montes, siendo detenidos veinte y seis puntos e incautándose los agentes de unas ochocientas y pico de pesetas.  
El asunto ha sido inmediatamente remitido al Juzgado de instrucción.  
Los obreros de la Compañía Transmediterránea han estado en el Gobierno civil, para protestar de la decisión de dicha empresa de establecer un turno de trabajo de tres días a la semana.  
Los obreros piden que trabajen todos, porque de lo contrario el paro forzoso se agravaría.  
Pocas personas han acudido al Gobierno civil a entregar armas conforme está prevenido por reciente disposición del Gobierno.  
El gobernador ha manifestado a los periodistas, que aquellas personas que no entreguen sus armas en el plazo fijado serán enviadas a Fernando Póo, sin contemplaciones de ningún género.  
El gobernador civil manifestó a

los periodistas, que había quedado resuelta la huelga de la cuenca de Prat del Llobregat, que se había planteado con motivo del establecimiento del seguro de la maternidad.  
Hoy todos los obreros se han reintegrado al trabajo, sin incidentes ni coacciones de ninguna clase.  
Los obreros de Monserrat han anunciado que si esta semana se les implanta el seguro de maternidad, que entonces ellos declararán la huelga general para la semana próxima.  
Continúa en el mismo estado la huelga de barberos, sin que hayan ocurrido incidentes.  
Hoy se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra José Quintanilla y dos más por estafa.  
La causa ha sido aplazada por haberse solicitado una información suplementaria.  
**LA REUNION DE PADRES DE FAMILIA -- LAS CONCLUSIONES.**  
Madrid.—Se terminó ayer la reunión de la Asociación de Padres de Familia.  
Las conclusiones, que son muy extensas, serán entregadas al Gobierno.  
Entre las conclusiones figuran, en primer lugar, la necesidad de formar padres cristianos, y luego una campaña para proteger a la buena Prensa, combatiendo la que es enemiga de la Religión.  
Interesarse por la propaganda de la Prensa infantil y la necesidad de organizar solemnidades litúrgicas, la enseñanza en las Escuelas confesionales, pronunciándose la Asamblea en contra del sistema de coeducación, por considerarlo atentatorio a la libertad de la enseñanza.  
Se pide también el inmediato restablecimiento de los Institutos femeninos de Madrid y Barcelona y la necesidad de prestar la máxima atención a los problemas de la Primera Enseñanza, solicitándose la creación del mayor número de becas para los niños más capacitados.  
Piden también que el derecho de los padres a educar a sus hijos esté por encima de todos los derechos del Estado sobre este punto concreto.  
Protestan de los artículos de la Constitución relativos al Divorcio y al establecimiento de la Enseñanza laica, por estimar que es un atropello a los sagrados derechos de la libertad de la Enseñanza.  
Consideran que debe exigirse una inmediata revisión constitucional para subsanar todos esos defectos.  
Piden los Padres de Familia la libertad de la Enseñanza en todos sus órdenes y proponen además comenzar una activa campaña en pro de ella, comenzando en Barcelona, para seguir luego en Madrid y en Bilbao.  
Aconsejan las Asociaciones de Padres de Familia para defender los fines de la Enseñanza y el apoyo a los escolares, que asistan a Centros docentes distantes de la localidad donde residan sus padres o sus familias.  
Finalmente solicitan que no se puedan imponer a los alumnos determinados oficios o profesiones, sino las que ellos o sus padres determinen.  
**SE REUNE EL COMITE DE LA FEDERACION CATALANA DE U. G. T.**  
Barcelona.—Se reunió anoche el Comité ejecutivo de la Federación Catalana de la U. G. T. para resolver sobre la dimisión presentada de su cargo de consejero de la Generalidad por el señor Vidal Rosell, como consecuencia de unas declaraciones hechas en Madrid, en las que se refería al Estatuto, como una cosa que no le interesa a Cataluña.  
Después de la reunión, ha facilitado una nota, en la que entre otras cosas dice que no ha recibido todavía notificación oficial, por parte del presidente de la Generalidad, del acuerdo e invitarle a designar otro representante; añade que habiéndose constituido el Consejo de la Generalidad por representantes de distintos grupos, que formaban el Comité revolucionario, la Unión General del Trabajo, que ha contribuido como el que más al advenimiento y consolidación de la República, entiené que tiene un perfecto derecho, no necesitando el placet de ningún otro grupo ni personalidad, para disponer

lo más acertado a sus intereses, señalando que los partidos que han traído la República han designado libremente a los más capacitados para ocupar los cargos oficiales, y con este motivo considera fuera de las normas de la correcta convivencia política lo hecho por los actuales miembros de la Generalidad al creerse con el derecho de plantear en reunión del Consejo las declaraciones del compañero Vidal Rosell, y mostrar desacuerdo con las mismas, motivando la dimisión de dicho señor, y que los demás consejeros se creyeran con derecho a aceptar.  
Mientras el Consejo de la Generalidad no sea nombrado o aceptado por una asamblea elegida por sufragio universal, la Unión General del Trabajo no reconoce a los otros grupos, ni a los hombres que constituyen el Consejo el menor derecho al lugar que hasta ahora han ocupado, ni tampoco al derecho de controlar las manifestaciones que su representante opuso fuera del Consejo en uso de su perfecta libertad de ciudadano.  
"Por estos motivos—añade literalmente— y por estar los componentes del Comité ejecutivo de la Federación Catalana de la Unión General del Trabajo de completo acuerdo con las declaraciones hechas a "Crisol" por el compañero Vidal Rosell, entienden que procede que el presidente de la Generalidad, nos comunique que debemos designar a nuestro representante."  
Al entregar la nota se ha preguntado al señor Zaragoza, presidente del Comité Ejecutivo, si en el caso de que se les invite a nombrar nuevo representante volverán a indicar al señor Vidal Rosell.  
Ha contestado que ya se resolverá en su día.  
**DETENIDO POR DISPARO**  
Huelva.—Ante la Guardia Civil del puesto de Villablanca se ha denunciado que, al regresar del campo el pastor José Perera, súbdito portugués, al cortijo "El Canario", a causa de no conocer el camino y debido a la obscuridad de la noche, penetró en un campo de higueras, y al ser divisado por el de igual nacionalidad Manuel Palma Augusto, éste le hizo un disparo, sin que por fortuna hiciera blanco.  
Manuel fué detenido por la Guardia Civil.  
**EL TAJO AUMENTA DE NIVEL**  
Aranjuez.—Continúa lloviendo copiosamente, dificultando la recolección de la remolacha.  
El Tajo ha aumentado dos metros en su nivel.  
**EMBARCACIONES DESTROZADAS**  
Ferril.—Se ha dado cuenta a los navegantes de que el temporal arrastró la boya luminosa que señalaba el bajo del Segao, lo que constituye un peligro para la navegación.  
En Vivero, el temporal destruyó varias embarcaciones pesqueras, que constituían el medio de vida de muchas familias.  
**EL PRELADO DE ZAMORA HACE UN LLAMAMIENTO**  
Zamora.—El obispo de la diócesis ha publicado una circular, dirigida a los párrocos, pidiendo que por la angustiosa situación económica que aflige a la clase obrera den cuenta a los fieles, exhortándoles para remediarla por donativos con la urgencia que el caso requiere.  
El obispo hace un llamamiento a la generosidad del pueblo zamorano, secundando así los deseos del Papa en el ejercicio de la caridad.  
**NOTICIAS DE TOKIO**  
Tokio.—Las noticias de última hora dicen que los regimientos de la brigada mixta que ha de relevar a las fuerzas de operaciones ha salido ya con dirección a Ojina.  
Un diario de esta mañana publica un artículo comentando un acuerdo que dice existir entre las autoridades chinas y japonesas para llegar a una solución del conflicto, diciendo que en principio han sido aceptadas ya varias bases.  
—Comunicar de Kharbin, que esta madrugada las fuerzas chinas han emprendido un duro ataque contra las posiciones japonesas, siendo violentamente rechazados.

## Ayuntamiento

### SERVICIOS ELECTRICOS

A las doce de hoy en el salón de conferencias de la Casa Capitular, se reunió la comisión de servicios eléctricos.

### DEL PARO FORZOSO

A la una de la tarde, en el despacho de la Alcaldía, y presidiendo el señor Álvarez López, se reunió la comisión especial gestora del paro forzoso, asistiendo los vocales patronales señores Portillo y Rey, concejales señores Romani y Fabre, arquitecto señor Hidalgo, administrador de Vías y Obras, señor Larrañondo, y secretario de la Comisión, señor Soto. Se trataron diversos asuntos.

### LOS TIPOGRAFOS

Esta mañana estuvo visitando al señor alcalde, el presidente de la Sociedad de Tipógrafos, don Antonio Perrián, dándole cuenta de la crisis porque atraviesan estos obreros y de las medidas que sería pertinente adoptar para remediarla.

### COMISION

Para mañana, a las doce, ha sido convocada la Comisión de Gobernación y Personal.

Para las doce de mañana martes ha sido citada la Comisión de Rentas y Exacciones, para despachar asuntos de trámite.

### VISITAS

Visitaron al señor alcalde el juez municipal de Santa Cruz, don Juan Sánchez de la Vega y don Fernando Portillo.

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.

Llegada a Algeciras, a las 11'40.

Llegada a La Línea, a las 12'35.

Salida de La Línea, a las 12'50.

Salida de Algeciras, a las 13'45.

Llegada a Cádiz, a las 17'40.

### PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.º 24'25 pesetas; en 2.º 20'60, y en 3.º 15'75.

De Cádiz a La Línea, en 1.º 28'60 en 2.º 24'30, y en 3.º 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.— Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.— Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.— Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Paradz en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

## La humildad del Marqués

Es un interesante artículo dedicado a las dos grandes enciclopedias sociales, recuerda el "Osservatore Romano" lo que al terminar su celebradísima novela nos cuenta Manzoni, a saber, que el buen Marqués, antes de dirigirse a su comedor en compañía de Don Abondio, hace que se sienten en la mesa, que en otra habitación les había mandado preparar, los novios y sus invitados; y los hace un poco de compañía y hasta ayuda a servirles algunos manjares... "A nadie, espero—dice Manzoni—, le pasará por el magín que hubiera sido desde luego mucho más sencillo preparar una sola mesa para todos. Os he presentado al marqués como un bravo hombre, y os he dicho que era humilde, pero no que fuera un portento de humildad. Tenía la necesidad para colocarse un momento por debajo de aquella buena gente, pero

no la precisa para colocarlos a su lado."

Y comenta el "Osservatore": "y aquí acaso, y sin acaso, está el hueso de la cuestión social." Extraña consecuencia, en verdad, a primera vista; pero si se medita un momento sobre el asunto ¡qué oportuna nos parece la observación!

No la olviden tampoco los y las que creen que han firmado una póliza de seguro para la vida eterna cuando "posan" ante un informador gráfico de periódico, sirviendo la comida a los pobres de tal o cual Asociación benéfica.

El ponerse debajo de los miserables es cosa fácil; no lo es tanto el tolerarlos a nuestro lado. Y esto es lo cristiano.

**BAR**  
**LA CRUZ BLANCA**  
**EL PREFERIDO**  
por el público más selecto  
Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

## La comisión del paro forzoso

Como estaba acordado, hoy se reunió la Comisión mixta gestora del paro forzoso, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los vocales concejales y patronos.

La Comisión conoció del estado actual de cuentas y trabajos realizados, así como de las gestiones que se han venido realizando para la obtención del anticipo por parte de la Caja colaboradora de Andalucía Occidental, la cual después de presentar varias dificultades que sucesivamente se han ido resolviendo, presenta una última de carácter grave con la carta que a continuación se copia:

"Mi distinguido amigo: Con esta fecha recibimos del Instituto Nacional de Previsión un telegrama, en el que refiriéndose al préstamo solicitado por ese Ayuntamiento a los efectos del Decreto de 18 de julio, dice así:

"...el de Cádiz no puede autorizarse por constitución defectuosa Comisión gestora, ya que falta representación obrera para que aquella tenga carácter paritario, según exige precepto legal. Ayuntamiento podría elevar consulta ministerio sobre el caso."

Con este motivo se reitera suyo atto, amigo q. e. s. m. El Consejero Delegado, Enrique Bellido.—Rubricado."

Como se ve, la ausencia de vocales obreros que ya fué debidamente lamentada en su día por los demás miembros de la Comisión, puede acarrear perjuicios considerables en plazo breve a la clase proletaria que ellos debieron representar. En virtud de ello se acordó hacer un nuevo llamamiento a las sociedades obreras subsistentes sin perjuicio de dirigirse al mismo tiempo al excelentísimo señor ministro de Trabajo.

Nombramientos en la Junta provincial de Protección a la Infancia

Por el Ministerio de al Gobernación, decreto de 11 del actual, han sido nombrados vocales electivos de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, los señores don Mauricio Merino Rui-Wamba, don Manuel Campos Milán, doctor don Antonio Suffo y Ramos y don Rafael de Vera y Monge.

## Los sucesos en Cádiz y su provincia

### INSULTA PORQUE LE PROHIBE LA RIFA

Por el guardia municipal Andrés Franco, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia, el que dijo llamarse Antonio Rodríguez Gallardo, que habita en Churruca núm. 2, y a su hermana Milagros, que vive en San Severiano, calle Progreso, 74, detenidos en el café "La Florida", sito en la calle Isaac Peral, a requerimiento de los carabineros José Rodríguez Sánchez y José Cuello de Oro Trujillo, por encontrarse en dicho café vendiendo papeletas para la rifa de una muñeca.

El Antonio insultó y amenazó a los carabineros, quedando detenido por orden del Delegado de Hacienda.

### MALOS TRATOS DE PALABRAS

El guarda jurado del Mercado de la Merced, Luis Bello, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Olmo León, que vive en San Roque, 6, el que insultó en dicho Mercado a Dolores Suárez Mellado, que habita en San Juan de Dios, 12.

### DETENIDO

Los serenos Fernando Collantes y Antonio Lebrón, condujeron a la Comisaría de Vigilancia a Manuel Aragón Martín, de 27 años, que vive en la calle Enrique de las Marinas, 34, el cual promovió escándalo en la calle General Riego en estado de embriaguez, desobedeciendo a los serenos.

### BEBE Y NO PAGA

En la Comisaría de Vigilancia compareció el sereno Juan Saborido, presentando a Antonio Junco Toral, de 31 años, hospedado en el Hotel de Francia, detenido a requerimiento del camarero Antonio González Ferrández, de 38 años, que habita en Ramon Ventín, 44, por negarse a pagar 639 pesetas con 60 céntimos que hizo de consumación en el "Salón Rosales", sito en la calle Caridad, 2.

### INTENTO DE ROBO

El sereno Pedro Torres, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José Shesta, de 26 años, sin domicilio, de nacionalidad alemana, detenido a requerimiento de Agustín Arena Gómez, de 31 años, y Sebastián Macías Sánchez, de 43 años, ambos domiciliados en Yedra, 1, porque el José penetró en las habitaciones de los denunciantes en unión de otros dos sujetos, que se dieron a la fuga, con intención de robarles, promoviendo un escándalo.

### ¡ESOS "SALTARINES"!

El guardia municipal Antonio Camacho presentó en la Comisaría de Vigilancia a Juan Vázquez Jiménez, de 40 años, sin domicilio, detenido en la calle Concepción Arenal, a requerimiento de Sebastián Leal Busto, de 44 años, que vive en Concepción Arenal, 4, guarda de Vías y Obras municipales, el cual sorprendió al detenido saltando las llapas de donde las guarda.

### POR SOSPECHAS, QUIERE HERIRLE

Los guardias municipales Francisco López y Cayetano Márquez, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a José Corbato Díaz, de 27 años, sin domicilio, y a Francisco Rendón de San Francisco, con domicilio en la calle Alonso el Sabio, 3, detenido este último porque en la calle Plocia intentó agredir con una navaja barbeta al primero, por sospechar que sea el autor del robo de alhajas que le hicieron al detenido, el pasado día 5.

### EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

Antonio García Robledo, de 49 años y que vive en la Antonio López, 20, fué conducido a la Prevención civil porque en la calle Marqués de Cádiz importaba la caridad pública en estado de embriaguez, molestando a los transeúntes.

### ATROPELO AUTOMOVILISTA

Al transitar por la calle Isaac Peral, esquina a la de Sánchez Barceiztegui, el automóvil CA. 2839, conducido por su propietario don Manuel Díaz Pérez, que vive en la plaza de Castelar, 10, atropelló a la niña de siete años, Rita Llorit Pastor, que habita en Isaac Peral, 29, causando una contusión en el dorso del pie derecho, de la que fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

El dueño del coche fué conducido a la Comisaría de Vigilancia.

### ¡Y VAN YA...!

El sereno Juan Dominguez fué requerido a las 23 y 45 horas de ayer, por José Amuedo, que vive en la calle Alonso el Sabio, 9, primero, el cual manifestó que cuando se encontraba en su piso, oyó un golpe en el patio de la casa.

Personado dicho sereno en el referido lugar, encontró las rejas de una ventana que corresponde a la aceras que se dedica a la venta de periódico, partida, así como el cristal.

Se pasó aviso al dueño de dicho establecimiento, el cual no halló falta alguna.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría de Vigilancia.

### MALOS TRATOS DE OBRAS

En la Comisaría de Vigilancia compareció el guardia municipal Francisco Camúdez, presentando a José Venta, de 61 años, que vive en Jabonería, 6, y a Hilario Severino Aya, que habita en Navas, 2, detenidos en el bar "Oriente", por sostener rifa, resultando el primero con erosiones en el lado izquierdo de la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

El guardia municipal Andrés Franco, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Sabio Navarro, de 37 años, que vive en San Vicente, 5, y a José Campos Benitez, con domicilio en Bendición de Dios, 7, detenidos en la calle Plocia por maltratarse mutuamente de palabras y obras, resultando el Antonio con erosiones en la región frontal, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios.

El Campe se dió a la fuga, siendo detenido a poco.

### LOS "BE BOS"

Francisco Lebrón Sánchez (a) Sambullo, de 45 años, sin domicilio, fué conducido a la Prevención civil por promover escándalo en la calle Cristóbal Colón, en estado de embriaguez.

### HERIDOS EN REYERTA

En la Comisaría de Vigilancia comparecieron los guardias municipales Agustín Santander y Antonio Escorbano, presentando a José Gómez Moraga, de 40 años, vecindado en Puntales, y a Juan Herrera Murillo, domiciliado en la misma barriada, los cuales sostuvieron reyerta en ella, con Antonio Vázquez Sánchez, resultando éste con una contusión de segundo grado en la región costal izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de E.—tramuros.

Los guardias municipales Manuel Campos y Juan García, presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Juan Bilbao González, de 33 años, que habita en Concepción Arenal, 2, y a Juan González Rocamonde, de 22 años y que vive en la calle Santa Catalina, 3, detenidos por sostener reyerta en la calle Suárez de Salazar, resultando el Juan González con una herida incisa en el brazo izquierdo y contusión en la región rotuliana del mismo lado, y el Juan Bilbao, con contusiones y erosiones en distintas partes de la cara y mano derecha y epista-

xis traumática, causadas las lesiones de éste al dar una caída.

Los dos fueron asistidos en el Hospital de San Juan de Dios.

### SE LE LLEVO LA BLUSA

En la Comisaría de Vigilancia compareció Carmelina Duarte García, de 20 años, que vive en Soledad, 6, denunciando a Carmelo María Márquez Reina, con igual domicilio, por haberle sustraído de su habitación una blusa que valora en noventa pesetas con diez céntimos.



## GOBIERNO CIVIL

### TRANQUILIDAD

Poco antes de las dos, el gobernador, requerido por perentorias obligaciones del cargo, tuvo que ausentarse. Manifestó a los reporteros que todas las noticias recibidas de las Alcaldías acusaban tranquilidad.

Dijo también que había recibido numerosas visitas, entre ellas el alcalde de Olvero, don Miguel Olid; diputado a Cortes, don Manuel Muñoz Martínez; una comisión de Sanlúcar organizadora del partido radical; los señores Carreras González Tánago y Corrales Estévez.

## Apuntes de sociedad

En la mañana de hoy se ha posesionado de su nuevo destino en la Delegación de Hacienda, nuestro antiguo vecino don Luis Majón Guillot, auxiliar del Cuerpo, que actualmente se encontraba destinado en Ciudad Real, de cuya Delegación ha sido trasladado a ésta.

El pasado sábado, firmaron su compromiso matrimonial la encantadora señorita de Grosso, con nuestro estimado amigo don José Paredes, joven abogado gaditano.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo mes de diciembre.

Mañana saldrá para Madrid, don Rafael Comesana.

## Ricardo de la Fuente

ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NUMERO 3. - CADIZ.

## Noticias radiofónicas

NUEVO EDIFICIO PARA LA RADIO-DIFUSION EN ROMA

El año próximo se reunirá en Roma el Congreso de la Asociación Mundial de la Radiodifusión. Para recibirle dignamente se está construyendo un nuevo edificio en sustitución del actual que era provisional.

Se ha fijado la fecha del 21 de abril de 1932, para la inauguración oficial. Los asistentes al Congreso tendrán ocasión de visitar el nuevo edificio de la radiodifusión italiana.

LA VOZ DEL REY DE INGLATERRA EN AMERICA

El discurso que el rey de Inglaterra pronunció en la inauguración del hospital "King George" en Ilford, fué ra-

diado en ondas cortas y retransmitido por los norteamericanos para los aficionados de los Estados Unidos.

El discurso se recibió en América maravillosamente y los oyentes quedaron entusiasmados pues se hizo a una hora muy cómoda: las once de la mañana.

## LATIDOS DEL CORAZON, TRANSMITIDOS POR RADIO

Uno de los revoltoros de la "N. B. C." visitó recientemente la Universidad de Pensilvania. Entre otras cosas interesantes de la visita hay que destacar la transmisión de los latidos del corazón de un estudiante. Este experimento se había hecho anteriormente entre la facultad de medicina de Madrid y la de Buenos Aires. Por medio del aparato que sirve de auscultación de los enfermos puesto al lado del micrófono, llegan los sonidos a los radioyentes.

## ¿VA A REDUCIRSE LA RADIODIFUSION A MUSICA DE DISCOS?

Se ha comprobado la tendencia que existe en algunos países a limitar la reproducción de discos de gramófono. Esto se hace por dos motivos: el primero, que se agrave el paro forzoso de los músicos, y el segundo que no se pierda el sentido musical.

La música impresionada puede ser muy útil para sustituir la auténtica, pero no debe dominar en el programa como sucede ya en muchos sitios.

El gobierno canadiense, que influye poderosamente en la radiodifusión de su país, ha dado un decreto prohibiendo que en las horas de emisión que son de 19'30 a 24 se dé a la semana más de tres horas y media de música de discos. Se permite que fuera de estas horas señaladas se den discos, siempre que no se repita ninguno.

## LA RADIO, GRAN PROPAGANDISTA OFICIAL

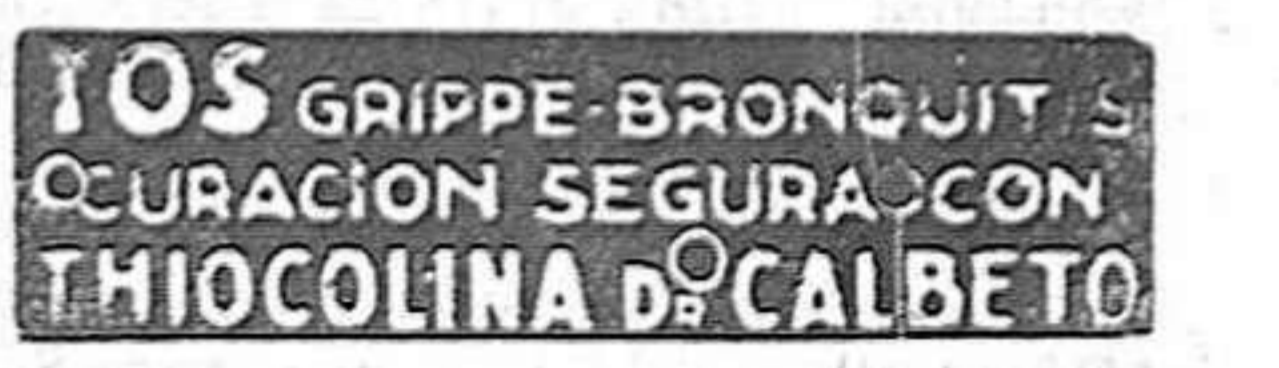
El uso que algunos gobiernos hacen de la radio para que sus proclamas o discursos lleguen a todos los ámbitos del país, como ha sucedido recientemente en Alemania los días de crisis económica, encuentra todos los días imitadores, y hace que la radio sea cada día más interesante.

En Alemania este interés quedó palpablemente demostrado con el aumento de venta en los aparatos receptores. La radio es medio más rápido y eficaz para hacer llegar las comunicaciones oficiales a todas las clases sociales de la población y que en realidad interesan a ésta.

## PARASITOS DE LAS BUGIAS DE LOS AUTOMOVILES

Con frecuencia el aficionado que sintoniza en onda corta recibe parásitos producidos por los motores de automóviles. El origen está en las chispas que dan las bugias para la explosión en los cilindros.

Desde ahora no hay problema, pues una casa norteamericana ha puesto a la venta un aparato antiperturbador que se puede montar fácilmente en el motor del automóvil.



## Telegrama al ministro de la Gobernación

Siete mil trabajadores pertenecientes a los Sindicatos adheridos a la C. N. T., protestan Ministro Gobernación actitud adoptada por gobernador de ésta de sostener clausurados centros contra ley asociaciones, recurrimos a V. E. para ordene su apertura.—Por las Juntas directivas, Un Comité.

blea reunida tome acuerdo sobre el particular.

Art. 27. El Comité ejecutivo Central se reunirá en pleno cada cuatrimestre y podrá celebrar sesiones extraordinarias cuando lo estimen necesario tres Vocales del mismo.

El Presidente podrá convocar también reuniones extraordinarias, consultando previamente su conveniencia a los Vocales, siempre que la mayoría de estos manifiesten su conformidad.

Art. 28. Serán funciones privativas de los cargos del Comité ejecutivo las siguientes:

1.º El Presidente asumirá la representación del mismo y será el ejecutor de sus acuerdos; convocará y presidirá las sesiones, fijando el orden del día y resolviendo los empates con su voto de calidad si aquellos subsistieran después de tres votaciones consecutivas.

Asumirá, por delegación todas las funciones del Comité ejecutivo en los casos cuya urgencia así lo requiera.

2.º El Tesorero conservará bajo su responsabilidad los fondos del Comité ejecutivo en la forma que este

disponga y efectuará los cobros y pagos previa orden del Presidente y toma de razón del Contador.

3.º El Vocal primero del Comité, que ejercerá las funciones de Contador, intervendrá los documentos de cobros y pago y dirigirá la contabilidad, debiendo hacer el balance de cuentas al final del ejercicio para presentarlo a la aprobación del Comité.

Dicho Vocal primero sustituirá en ausencias y enfermedades al Presidente y al Tesorero.

4.º El Secretario se encargará de llevar la correspondencia oficial, cuidará especialmente de llevar a la práctica todos los acuerdos del Comité ejecutivo y cumplirá las órdenes de la Presidencia. Redactará las actas y la Memoria anual y será el Jefe inmediato de la Oficina del Comité.

Art. 29. El Comité ejecutivo Central redactará anualmente una Memoria en la que resumirá la actividad de los Agentes comerciales de toda España y la someterá al Ministerio de Economía Nacional.

sivamente al Ministerio de Economía Nacional.

Art. 34. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores a este Reglamento que se refieran a la colegiación oficial de los Agentes comerciales, y especialmente el Real decreto de 8 de Enero de 1926 y la Real orden de 24 de Mayo del mismo año.

Madrid, 7 de Noviembre de 1931.— Aprobado por S. E.—Luis Nicolláu D'Olver.

sujetándose a las disposiciones del presente, pero pudiendo organizar sin limitación sus trabajos, oficinas y personal, así como las Comisiones permanentes o eventuales que juzgare oportuno, determinando al mismo tiempo el número de sesiones que consideren necesarias, que será, por lo menos una mensual.

Dicho Reglamento deberá ser sometido a la aprobación del Ministerio de Economía Nacional.

## III

### Del Comité ejecutivo Central.

Art. 24. El Comité ejecutivo Central tendrá residencia en Madrid y estará integrado por nueve miembros efectivos e igual número de suplentes, no pudiendo recaer en un mismo Colegio más de un nombramiento.

El Comité ejecutivo Central representa a los Colegios provinciales y es el ejecutor de los mandatos de las Asambleas generales, manteniendo asimismo la relación directa entre las organizaciones de Agentes comerciales y la Administración pública.

Art. 25. El Comité ejecutivo, ade-

# Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez.—Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 1450

Suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna

**Duración, calidad, facilidades y economía**

Para limpieza y teñido de prendas

## Tintorería ADÉMA

Sucursal en Gádiz: San Pedro núm. 2  
TELEFONO, 1652

## GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

## Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes  
Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.—FLORES  
Tuberías.—Vajillas.—CEMENTOS.—Perfumería

Cervantes, 18 duplicado, esquina a San José.—Teléfono 1818.—CADIZ

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

#### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEJICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao el 18 Noviembre, de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Noviembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS,

servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía Carilla Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura del nivel de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: calle la Católica, 3.

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida de Cádiz 12 de Noviembre.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida de Cádiz el 29 de Noviembre.

## PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES  
Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.  
Ferrol: MUELLE  
Cádiz: Santo Domingo, 1.

### OFICINAS PUBLICAS

Gobierno Civil (Casa Aduana): de 9 a 14.

Inspección Provincial de Sanidad (Casa Aduana): de 9 a 14.

Delegación de Hacienda (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Casa Aduana): de 9 a 14.

Aduana (Muelle): de 9 a 12 y de 14'30 a 17'30.

Comisaría Puerto (Recaudación): de 9 a 11 y de 13 a 17.

Catastro Urbano (Fernando G. de Arboleya, 1): de 9 a 14.

Catastro Rústico (Fernando G. de Arboleya, 27): de 9 a 14.

Recaudación de Contribuciones (Alameda, 12): de 10 a 14 y de 16 a 20.

Comandancia de Carabineros (San Rafael, 2): de 9 a 14.

Diputación Provincial (Casa Aduana): de 9 a 14.

Ayuntamiento (Plaza de la República): de 9 a 14.

Jefatura de Obras Públicas (Zaragoza, 7): de 10 a 14.

Jefatura de Montes (San José 8, 3.): de 9 a 14.

Inspección de automóviles y Jefatura Industrial (A. López, 2): de 10 a 12 y de 14'30 a 17.

Inspección de Emigración (Casa Aduana): de 9 a 14.

Facultad de Medicina (P. Falla): de 11 a 12.

Instituto de Segunda Enseñanza (Riego, 23): de 11 a 13.

### Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

### José J. de la Cuesta

**Rayos X** Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Verdor), 13 de 1 a 3

### La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América  
PRIM NUMERO 3.

Anúnciese en este periódico

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA SERVICIOS OFICIALES

### línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 16 horas. Todos los Lunes y Jueves de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 12 de Noviembre de 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 y 30 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 29 de Octubre y 26 de Noviembre de 1931: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del día anterior a su anunciada salida.

### línea Canarias..Cádiz..Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona. Lunes 9 y 23 de Noviembre de 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA. Lunes 16 y 30 de Noviembre 1931: Moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

### línea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. Servicio comercial al Mediterráneo Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Palma Mayorca y Barcelona.—El vapor

### RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el Martes 17 de Noviembre de 1931 Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

### línea Canarias-Cádiz-Norte

Saldrá de Cádiz el 21 Noviembre de 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona. Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, el 14 de Noviembre 1931 Saldrá de Cádiz: El vapor ISLA DE TENERIFE, el 28 Noviembre de 1931. Saldrá de Cádiz: El vapor POETA AROLAS, 31 de Octubre de 1931.

### línea Fernando Poo

Saldrá de Cádiz el 20 de Noviembre 1931, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo, Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de Diciembre de 1931.

Legarán de Fernando Póo el 2 de Noviembre de 1931, el vapor LEGRZPI y el 3 de Diciembre, el vapor TELDE continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214

## El Noticiero Gaditano

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: Moreno de Mora, número 4

Teléfono automático núm. 15-24

### SANIDAD MARITIMA

Todos los días laborables.

Admisión de buques y reconocimiento de pasaje: de 9 a 13.

Servicios de Oficinas: de 9 a 13 y de 15 a 16.

Despacho de buques: de 9 a 13.

Asistencia de heridos y enfermos, vacunaciones: de 11 a 13.

Reconocimiento de sustancias alimenticias: de 10 a 13.

Laboratorio: de 15 a 16.

Reconocimiento de tripulaciones: de 12 a 15.

ESTACION FERROCARRIL

Imposiciones y pagos de giros: de 8 a 21.

El despacho de equipajes, inmediatamente después de la llegada de viajeros.

En la consigna pueden dejarse depositados equipajes a la llegada de los trenes para retirarlos a partir de una hora antes de la salida de los trenes, abonando 0'10 por bulto y día.

En esta oficina se puede hacer el seguro de equipajes mediante el abono de la prima correspondiente.

OFICINAS CONSULARES

Liberia.—Sagasta, 29.

Panamá.—Sagasta, 29.

Suecia.—Buenos Aires, 4.

Dinamarca.—Buenos Aires, 4.

Cuba.—Sagasta, 33.

Grecia.—R. de la Viesca, 1.

Ecuador.—Duque de Tetuán, 20.

Noruega.—Fermin Salvochea, 4.

Perú.—Ahumada, 5.

Finlandia.—I. Peral, 29.

Guatemala.—Benjumeda, 6.

Inglaterra.—Isaac Peral, 17.

Haiti.—Rafael de la Viesca, 1.

Paraguay.—Rubio y Diaz, 1.

Italia.—Argüelles, 6.

República Dominicana.—Benjumeda, 6.

Honduras.—D. de Tetuán, 35.

Paises Bajos.—Fermin Salvochea, 4.

Costa-Rica.—Alameda, 17 y 18.

Uruguay.—Ahumada, 1.

Billetes kilométricos: de 8 a 13.

Pequeña y gran velocidad: de 8 a 12 y de 14 a 18.

Portugal.—Adriano, 60.

EE. UU. do Brasil.—Zaragoza, 5.

Argentina.—Vea-Murguía, 40. Horas de oficina de 11 a 13 y de 15 a 17.

Bélgica.—Isaac Peral, 29.

Alemania.—Isaac Peral, 9.

EE. UU. de México.—F. G. de Arboleya, 27.

Nicaragua.—San Miguel, 8.

EE. UU. de Venezuela.—Buenos Aires, 3.

Bolivia.—Antonio López, 16.

Chile.—S. Moret, 1.

Colombia.—Isaac Peral 14 y 15.

El Salvador.—Antonio López, 3.

Uruguay.—San Pedro, 22.

Honduras, vice cónsul.—Duque de la Victoria, 7.

EE. UU. do Brasil, vicecónsul 1.º—Zaragoza, 5.

EE. UU. do Brasil, vicecónsul 2.º—Zaragoza, 5.

Argentina.—Canciller, Vea Murguía, 40.

Estonia.—B. Diego de Cádiz, 16.

más de las funciones delegadas, tendrá a su cargo las siguientes:

1.º Dirigirá y encauzará el funcionamiento de los Colegios y tramitará todos los asuntos que sean de su competencia.

2.º Llevará ante los Poderes públicos la representación de todos y cada uno de los Colegios.

3.º Informará a la Dirección general de Comercio y a cuantos organismos oficiales le reclamen datos, antecedentes o servicios que pueda facilitar.

4.º Legalizará los carnets de identidad de acuerdo con lo que se determina en este Reglamento.

5.º Formará el Censo general profesional por el sistema de fichero, sirviéndose para ello de todos los datos proporcionados por los Colegios, rectificando dicho censo según la relación mensual de altas y bajas que los mismos deberán remitirle.

6.º Intervenirá como árbitro en las diferencias que surjan entre los asociados de distintos Colegios y entre los Agentes comerciales y las Casas representadas, siendo necesario para ello que los interesados en tales

cuota no excederá nunca de cinco pesetas al año por asociado.

Para el cobro de las cuotas determinadas en este artículo y en el anterior, los organismos acreedores podrán valerse de los medios establecidos en las leyes ordinarias.

### V

#### Sanciones

Art. 32. Las sanciones que podrán imponerse a los Agentes comerciales por clandestinidad, incompatibilidad, falta de probidad comercial o insolvencia maliciosa serán las de apercibimiento, multa de 25 a 500 pesetas, suspensión en el ejercicio profesional por período no superior a tres meses y expulsión del Colegio. Estas sanciones serán acordadas siempre por el Ministerio de Economía Nacional, a propuesta de los Colegios provinciales.

### IV

#### Disposiciones finales

Art. 33. La interpretación de este Reglamento corresponderá exclu-

— 22 —  
IV

### Régimen económico de los Colegios y del Comité ejecutivo Central.

Art. 30. El sostenimiento económico del Comité ejecutivo Central y de los Colegios correrá a cargo exclusivo de sus asociados. Uno y otros tienen personalidad jurídica para adquirir, poseer, administrar y enagenar bienes de todas clases.

Los Colegios percibirán de sus asociados una cuota mensual de una a cinco pesetas, pero en ningún caso podrá exigir cantidad de entrada a los que soliciten su inscripción. También podrán figurar entre los ingresos del Colegio los derechos que perciban por servicios que presten a su asociados o a terceras personas y por certificaciones expedidas. Las cuotas devengadas liquidadas y no satisfechas se considerarán líquidas y exigibles para todos los efectos legales.

Art. 31. Para el sostenimiento del Comité ejecutivo Central contribuirán todos los Colegios con una cuota anual, cuyo alcance fijará la Asamblea al elegir el primer Comité, cuya

diferencias se sometan previamente al laudo que dicte el Comité ejecutivo.

7.º Ejercerá la alta inspección de todos los Colegios, interviniendo en los conflictos que en ellos se planteen cuando por su trascendencia, signifique una perturbación en la marcha de los mismos.

Art. 26. Los miembros del Comité ejecutivo Central serán designados por elección de los Colegios provinciales, reunidos en Asamblea nacional.

El Comité tendrá un Presidente, un Tesorero y un Secretario, elegidos directamente por la Asamblea. Los que desempeñen dichos cargos y el de Vocal primero, que ejercerá las funciones de Contador, residirán en Madrid durante todo el tiempo de su mandato.

La duración de estos cargos y la de los Vocales efectivos y suplentes será de cuatro años, quedando admitida la reelección.

Las vacantes definitivas o circunstanciales que ocurran en el Comité serán cubiertas por el mismo con carácter provisional hasta que la Asam-